



COMUNICADO DE PRENSA

Ante el Senado Liana Fiol Matta

Bhatia la distingue por defensa de la mujer, medioambiente y desventajados.

(EL CAPITOLIO – miércoles, 21 de mayo de 2014) – La Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos que preside el senador por Guayama Miguel Pereira, celebró hoy la vista de confirmación de la Jueza Liana Fiol Matta, nominada a Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

“Es un honor ser la segunda mujer en ser nominada al cargo de Jueza Presidenta. El puesto de Presidenta del Tribunal Supremo envía un mensaje a la altura de este siglo en una profesión en la que cada vez hay más mujeres”, dijo Fiol Matta en su ponencia ante los senadores.

Para la jueza Fiol Matta, el Tribunal tiene el propósito de proteger los derechos fundamentales y las libertades que confiere la Constitución de Puerto Rico. “Nuestra función indelegable de ser el máximo intérprete de la Constitución requiere, también, que actuemos dentro de un marco de respeto y deferencia a las demás ramas de gobierno”.

La nominada aseguró que no está ajena a la crisis fiscal por la que atraviesa el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además expresó que aunque no claudicará en su deber de defender la independencia judicial y la autonomía presupuestaria, velaría porque el presupuesto asignado a la Rama Judicial sea distribuido eficientemente. Según la jueza Fiol Matta, desde la presidencia del Tribunal Supremo se debe procurar que la ciudadanía confíe en la verticalidad de los jueces y el desempeño transparente de sus funcionarios.

Entre las prioridades de la Jueza Fiol Matta están los proyectos educativos de la Rama Judicial y de las salas de menores. “Quiero procurar que la educación sobre nuestros derechos y deberes y sobre nuestros tribunales llegue a todos nuestros niños, ampliando su alcance para que los niños entren a nuestras salas, que perciban la función judicial”, sostuvo la nominada.

Durante la vista pública, el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, reconoció que Fiol Matta se ha distinguido por la defensa en los derechos de las mujeres, el

medioambiente y los desventajados, “el país que a usted le toca enfrentar como Jueza Presidenta es uno donde un gran por ciento de las personas vive bajo los niveles de pobreza. Además la pobreza extrema en Puerto Rico tiene cara de mujer. Usted se ha caracterizado por algo que me ha inspirado siempre, el derecho de los jóvenes y las mujeres a la justicia”, indicó Bhatia.

Por otro lado el presidente de la Comisión, senador Miguel Pereira, afirmó, “yo creo que usted tiene la personalidad perfectamente desarrollada para ser juez. Eso me llena de mucha esperanza. Nosotros recibimos en la Comisión a 22 de sus oficiales jurídicos, nos aseguran que están agradecidos por la oportunidad que usted les dio para continuar su proceso formativo iniciado en las aulas de derecho”.

La senadora por el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) María de Lourdes Santiago indicó cómo votaría en torno al nombramiento: “En el caso suyo voy a votar a favor, usted es la persona que yo hubiese elegido para ocupar esa posición”.

Entre los años 1992 al 2004, Fiol Matta ocupó el cargo de Jueza del Tribunal de Apelaciones, del cual fue Jueza Administradora entre 1996 y 2002. Desde el año 2004 hasta el presente, la nominada se desempeña como Jueza Asociada del Tribunal Supremo de Puerto Rico. Fiol Matta obtuvo una maestría en derecho de Columbia University en Nueva York y le fue conferido en 1996 un grado de Doctorado en derecho de la misma institución.

La Jueza fue nominada al cargo por el gobernador Alejandro García Padilla, tras el retiro del expresidente del Tribunal Supremo, el Juez Federico Hernández Denton.

###